

Red de Vigías
17/junio/2008

COMUNICADO

Compañeros de la Red de Vigías del Ombudsman:

Les envíanos en documento adjunto a Uds. el recurso de impugnación que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), aceptó el pasado 6 de junio de 2008, respecto a la fallida Recomendación 7/2008 del 24 de abril pasado "Violaciones del Derecho a la Vivienda y a la Legalidad", remitida al Alcalde de Zapopan, Jalisco, Ing. Juan Sánchez Aldana R., quien se negó a aceptarla en su respuesta del pasado 8 de mayo.

La Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C. ha asumido la defensa de los derechos humanos de 29 humildes familias de las Colonias de Prados de Nextipac y de Prados de Santa Lucía, en la Delegación Municipal de Nextipac, que se niegan a abandonar sus inmuebles, a cambio de unos pies de casa mínimos, insalubres e inhabitables que Sánchez Aldana les construyó en el 2007 en el predio -antes relleno sanitario- en San Gonzalo, a cambio de que aceptaran destruir sus fincas localizadas en las zonas de riesgo que decretó la Declaratoria de Emergencia por Fractura Geológica, en junio de 2006, a raíz del hundimiento de diversas galerías y túneles del subsuelo por las torrenciales lluvias del año 2004, que provocaron la caída y muerte de un elemento de Protección Civil del Ayuntamiento de Zapopan.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración, duda o entrevista sobre este caso.

Oficina de Enlace de la RED JALISCIENSE DE DERECHOS HUMANOS,
A.C.

Lic. Oscar González G. y Fco. Javier Villanueva R.

oooooooooooo

**Sigue el hostigamiento contra nuestra compañera Patricia en
el penal de Molino de Flores**

16 de junio de 2008

A la Otra Campaña:

A los medios de comunicación:

Volvemos a escribirles para seguir denunciando la situación que esta viviendo la compañera Patricia Romero Hernández, presa política junto con otros doce compañeros en el penal de Molino de Flores y

tres compañeros más en el del Altiplano por los hechos del 3 y 4 de mayo en San Salvador Atenco y Texcoco.

Hace mes y medio comenzó el hostigamiento hacia Patricia, cuando el subdirector del penal Gabriel Martínez Rodríguez amenazó a nuestra compañera con sembrarle un cuadro para alargar su sentencia y le ordenó a una custodia de nombre Guadalupe (alias Lupona) que le echara a sus chamaconas. Desde ese momento varias internas no han dejado de hostigarla, incluso en días de visita y en un intento de aislarla, han agredido también a cualquiera que se junte con ella.

Cuando esta noticia se dio a conocer en el periódico La Jornada, Patricia recibió la amenaza de que le iban a romper el hocico a quien estuviera difundiendo esta noticia. Días después la CCIODH entró a entregarle a Patricia y a los demás compañeros el informe de su trabajo y le preguntaron al director sobre el motivo de estas amenazas, él respondió que no tenía conocimiento sin embargo al día siguiente llamó a Patricia y le pidió una tregua, que si se dejaban de denunciar estos hechos se haría cargo de la situación.

Por ese motivo, la semana pasada no se hizo pública ninguna denuncia, pero el hostigamiento ha seguido, de hecho se ha acrecentado y lo último es que el día domingo 15 de junio, el subdirector sacó personalmente del penal a dos compañeras que entraron a visitarla y dejó claro que la compañera tendrá prohibida la visita los domingos.

La compañera Patricia le pide a la Otra Campaña y a quién sienta indignación por estos hechos que se acrecenten las acciones para detener el hostigamiento y la prepotencia de las autoridades del penal.

Presos Políticos, ¡Libertad!
Contra la represión a las comunidades Zapatistas.

Plantón Molino de Flores.

oooooooooooo

Se anexa síntesis de la presentación de Gloria Arena Agis y Eugenia Gutiérrez durante la Reunión de la Red Nacional contra la Represión y por la Solidaridad, el 14 de junio de 2008, en Apizaco, Tlaxcala.

oooooooooooo

La verdad y la justicia NO tienen precio

Viernes, 13 de junio de 2008

Julio Pimentel Ramírez

Cada vez es más claro que el espurio Felipe Calderón actúa sin modificar la forma y esencia del presidencialismo mexicano, autoritario y antidemocrático, al desdeñar el contenido del debate formal sobre su propuesta privatizadora de PEMEX y menospreciar la participación ciudadana al calificar al referéndum o plebiscito de figuras legales que no se encuentran en la Constitución, olvidando que la soberanía nacional reside en el pueblo.

Otro tema en el que se reitera la actuación falaz de las administraciones neoliberales es el que tiene que ver con la procuración e impartición de justicia, específicamente en lo que se refiere a las demandas de organizaciones de familiares de desaparecidos que durante cuatro décadas han exigido la presentación con vida de las más de mil 300 víctimas de ese delito de lesa humanidad.

Resulta que en lo "oscurito", sin consultar a las organizaciones de familiares, un "Comité de Reparaciones" instalado clandestinamente en la Secretaría de Gobernación pretende dividir a los familiares y debilitar las demandas ofreciendo 200 mil pesos por cada desaparecido. Como si la verdad y la justicia tuviesen precio.

Las administraciones del "cambio" al encubrir y dilatar la aplicación de la justicia se han convertido en cómplices de quienes enlutaron a miles de hogares mexicanos. En todo caso no hay que perder de vista que independientemente de quien se encuentre en el gobierno, el Estado mexicano tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos y de responder a las demandas ciudadanas de verdad y justicia.

Si bien al abrirse archivos policiacos (los militares continúan reservados) se ha obtenido información valiosa para avanzar en la reconstrucción de la memoria histórica, al tiempo que se instruyeron averiguaciones previas que sentaron en el banquillo de los acusados a personajes como Luis Echeverría Álvarez y Miguel Nazar Haro, es conocido el "fracaso" de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) que no dio respuestas positivas a las demandas de los familiares de las víctimas, entre ellas la principal: conocer en dónde se encuentran los detenidos desaparecidos.

Cabe recordar que en el decreto presidencial que creó a la FEMOSPP en el 2001 se señalaba que en su momento la Secretaría de Gobernación constituiría una especie de comité técnico que se encargaría del tema de las indemnizaciones que el Estado otorgaría a los familiares de personas desaparecidas, víctimas también ellos de ese delito de lesa humanidad. Por supuesto que en la anterior administración no se instaló dicho comité, al menos públicamente.

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de los Derechos Humanos en México, (AFADEM), miembros de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, (FEDEFAM), indica que ahora en la Secretaría de Gobernación se han efectuado reuniones de un "Comité de Reparaciones" sin consultar con las organizaciones de familiares que durante largos años han exigido verdad y justicia.

"Con los trabajos 'en lo oscuro' del 'Comité de Reparaciones', las autoridades intentan dividir a los familiares y romper nuevamente el tejido social en Atoyac de Alvarez, como laboratorio para generalizarlo en el resto del país, creando la fantasía de cobrar por los desaparecidos 200 mil pesos evitando nuevamente dar cuenta del paradero de los desaparecidos", denuncia AFADEM-FEDEFAM en boletín de prensa que probablemente alcanzará limitada difusión en la presa ocupada en propagar las posiciones oficiales a favor de privatizar los energéticos.

Durante el largo recorrido por la verdad, la justicia, contra la impunidad y por presentación con vida de los detenidos desaparecidos los familiares y las organizaciones sociales que los acompañan han sido testigos de las actitudes cómplices y encubridoras de Miguel de la Madrid, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox y, ahora, Felipe Calderón.

Después de agotar las instancias nacionales AFADEM ha colocado -de forma representativa- el caso de Rosendo Radilla, detenido desaparecido por el Ejército en 1974, ante la Comisión Internacional de los Derechos Humanos (CIDH) que a su vez lo ha turnado ya ante la Corte Interamericana con sede en San José, Costa Rica.

Por otra parte, debido a recomendación de la CIDH, en febrero de este año la Procuraduría General de la República inició trabajos de búsqueda (de restos de detenidos desaparecidos) en el excuartel de Atoyac de Alvarez. Después de suspenderlos la PGR se comprometió a reanudarlos alrededor del 18 de junio de 2008.

AFADEM subraya que "las desapariciones forzadas son un delito de ayer y hoy. El Estado mexicano continúa con esta práctica contra la disidencia social y política. Vemos con suma preocupación que el gobierno de Felipe Calderón, por medio de su representante Juan Carlos Mouriño, antes de investigar niegue la desaparición forzada de 78 personas y la responsabilidad gubernamental".

Marie Thepaut

Dirección General

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C.

Una llama encendida para los derechos de los pueblos!

La Limeddh es filial de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH),

La Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y esta asociada a Trabajar Juntos por los Derechos Humanos.

Todos ellos con estatuto consultivo ante la ONU (Resolución 1296 del ECOSOC)

Calle Tehuiztitla 1era cerrada, No 44
Col. los Reyes, Del. Coyoacan
CP 04330 Mexico Distrito Federal

Tel y Fax: (55) 5610 8790 / 5846 1045
Cel: (044) 55 2939 2167

enlace.limeddh@gmail.com
www.espora.org/limeddh

INVITACIÓN

Este miércoles no te pierdas el arranque de

NotieSe en Radio
Segunda temporada
Como invitada especial en nuestro primer programa, nos acompañará
la cantante

Regina Orozco

Escúchanos este miércoles 18 de junio, a las 17:00 horas

por www.notieseradio.com

Antonio Medina
Coordinador
Agencia de Información NotieSe
Canarias 45. Col San Simón Ticumac
México D.F. C.P. 03660
55 32 27 51
5672 70 96 fax
044 55 1902 8983
notiese@notiese.org
amedina27@yahoo.com
www.notiese.org

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Se anexa mapa La Ocupación Militar en el Territorio Indígena de Chiapas del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE). Para mayor información <http://capise.org.mx/>

oooooooo

Boletín Electrónico MuJeRes y la Sexta

Número 10, segunda quincena de junio
visita

<http://mujeresylasexta.org>

En este número:

Noticias:

* El pasado 4 de junio, la Junta de Buen Gobierno "El Camino del Futuro" denunció una incursión militar y policiaca de 200 elementos en dos comunidades del Caracol de La Garrucha: Hermenegildo Galeana y San Alejandro. Habitantes de la zona donde se llevó a cabo el Primer Encuentro de Mujeres Zapatistas con Mujeres del Mundo en diciembre pasado no permitieron el ingreso de militares y policías pero éstos amenazaron con volver en quince días. Lee aquí la denuncia completa de la JBG y consulta todas las actividades de la Otra Campaña en solidaridad con el EZLN.

* Habitantes de la comunidad nahua de San José Independencia, en la Sierra de Zongolica en Veracruz, denunciaron otro asesinato con ataque sexual contra una mujer anciana: Susana Xocohua Tezoco. Tenía 64 años y su cadáver fue encontrado en un maizal. El agente del Ministerio Público, Alejandrino Arroyo Martínez, no sólo se negó a investigar la muerte de la señora sino que amenazó a sus familiares con encarcelarlos si exigen alguna investigación. Lee el reportaje de Andrés T. Morales en La Jornada.

Invitaciones y actividades:

* Familiares de detenid@s/desaparecid@s invitan a una campaña para difundir quiénes son l@s desaparecid@s, qué es la desaparición forzada de personas en México y cómo podemos evitarla. Consulta la propuesta que presentaron en la Reunión de la Red Nacional Contra la Represión y por la Solidaridad en Apizaco, Tlaxcala el 14 de junio del 2008.

* El Foro Itinerante "Mujeres, Violencia Institucional e Impunidad en México" invita a su sesión de junio con la mesa "Violencia, Racismo y Xenofobia. El caso de la migración centroamericana". La mesa tendrá lugar el próximo jueves 19 de junio a las 13:00 en la UAM Iztapalapa, Sala de Seminario 1, Edificio H, Segundo Piso, Ciudad de México. Coordina y modera: Alicia Castellanos Guerrero. Consulta el programa completo.

Artículos:

* Puedes leer la ponencia sobre tortura contra las mujeres que presentó Lucía Rayas en la mesa "Género y violencia de estado: la represión hacia mujeres militantes y guerrilleras" el pasado 22 de mayo en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM: "Subyugar a la nación. Cuando el cuerpo femenino es territorio de tortura a manos del estado".

<http://mujeresylasextaorg.wordpress.com/nuevo-boletin-electronico-mujeres-y-la-sexta/>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

NOTICIAS NACIONAL

Favoritismo de autoridades hacia la Iglesia católica fomenta la intolerancia religiosa

José Antonio Román/II y última

En los conflictos de intolerancia religiosa, la Secretaría de Gobernación "prácticamente está atada de manos" ante una Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público rebasada y una "falta de voluntad política" para recurrir a medidas coercitivas. No hay registro alguno de una amonestación mayor o pérdida de registro constitutivo de una iglesia o asociación religiosa por este motivo, pese a las múltiples denuncias de violaciones a los derechos humanos.

Las evidentes muestras de "favoritismo" de integrantes de los diferentes niveles de gobierno y de todos los signos partidistas hacia la Iglesia católica y sus jerarcas –evidenciadas claramente desde el gobierno del presidente Vicente Fox y respaldadas por no pocos gobernadores y alcaldes– fomentan en realidad un clima de intolerancia religiosa y ponen en entredicho el carácter laico del Estado mexicano, opinan especialistas en el tema religioso.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Violenta derechos de las y los trabajadores, Ley del ISSSTE

Guadalupe Cruz Jaimes

En un ambiente de desconfianza manifiesta, por parte de las y los trabajadores amparados contra la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este día inició la discusión sobre la constitucionalidad de la norma.

A partir hoy y hasta el 16 de julio, los ministros del máximo tribunal de justicia en el país resolverán el destino de los 2.5 millones de amparos que levantaron trabajadoras y trabajadores contra esta Ley desde su entrada en vigor, en abril de 2007.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061612-Violenta-derechos-d.33569.0.html>

Es urgente se publique reglamento de Ley de Trata de Personas

Sandra Torres Pastrana

Al cumplirse ya 150 días de la publicación de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en México, aún no se publica el reglamento que especifique y detalle las acciones de cada dependencia para atacar esta problemática en nuestro país.

Al respecto, la diputada federal Marisela Contreras, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, señaló que de nada sirve que se haya legislado si Felipe Calderón no expide este reglamento y que además "no hay recursos para su operación".

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061701-Es-urgente-se-publi.33572.0.html>

Las roban, apresan y amenazan, en su paso por México

Por Sara Lovera

A unos cuantos pasos de la frontera con Guatemala, en Tapachula, se respira un aire denso. La población migrante que intenta llegar a Estados Unidos por México se esconde tras la oscuridad de los callejones.

En Tapachula hay una estación del Instituto Nacional de Migración (INM), de la que se habla con sigilo. Se la mira como una edificación impenetrable. Se denuncian malos tratos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061702-Las-roban-apresan.33573.0.html>

ENTIDADES CHIHUAHUA

Una nueva ola de violencia azota Sonora y Durango

De los corresponsales

Enfrentamientos entre policías y delincuentes durante la tarde del domingo y este lunes en Sonora y Durango, así como ejecuciones en diversos estados, sobre todo en Chihuahua, dejaron 30 personas muertas. En la lista de fallecidos están un regidor de Zirándaro, Guerrero; tres policías de Sonora y un comandante de tránsito en la capital de Chihuahua.

Elementos de la Agencia Federal de Investigación se enfrentaron en Zacatecas con sicarios, al parecer miembros de Los Zetas, con un saldo de cuatro muertos; corrió la versión de que se trataba de un atentado contra el subprocurador Francisco Martínez Gallo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=008n1pol>

Buscan probar ante la ONU abusos militares

Luis Carlos CanoCorresponsal

Mientras organizaciones no gubernamentales anunciaron que están documentando violaciones a las garantías individuales que supuestamente han cometido militares para presentarlas ante la ONU, nuevas quejas públicas por presuntos abusos de soldados se dieron a conocer.

Una de las quejas recientes es de la ciudadana estadounidense Ivonne Carbajal, quien denunció que elementos del Ejército levantaron a sus hijos Vivian y Brayan Méndez, de 9 y 4 años de edad, quienes están desaparecidos, así como al abuelo Manuel Carbajal Ontiveros, al que torturaron, liberaron y amenazaron de muerte para que no los denunciara.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160259.html>

COAHUILA

Responder a petición de visita ocular en mina Pasta de Conchos

Guadalupe Cruz Jaimes

La Presidencia de la República ordenó a Juan Camilo Mouriño Terrazo, secretario de Gobernación que dé a Familia Pasta de Conchos una respuesta "en la brevedad de lo posible" a la petición de realizar una visita ocular a la mina 8, ubicada en San Juan Sabinas, Coahuila, donde hace más de 2 años fallecieron 65 mineros, de los cuales 63 permanecen todavía en ese lugar.

Esta notificación con fecha del 4 de junio de este año, la recibió Elvira Martínez, esposa de uno de los mineros caídos en la mina de carbón el martes pasado (10 de junio) y viudas y familiares están en espera de una respuesta que hasta el día de hoy continúa pendiente.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061613-Responder-a-peticio.33570.0.html>

COLIMA

Colima: dos implicadas en abuso sexual, libres

Verónica González, corresponsal

Villa de Álvarez, Col. La directora de una guardería privada de este municipio y una de sus asistentes fueron encarceladas por presunta corrupción de menores y abuso sexual, pero como el Código Penal de Colima no tipifica los citados delitos como graves, pagaron fianza de 20 mil pesos y fueron puestas en libertad ante la indignación de los padres de familia afectados. La acusación penal se interpuso la

semana pasada; sin embargo, las autoridades callaron, con el argumento de que eran delitos no graves y apenas se integraba la averiguación previa.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=estado_s&article=032n5est

ESTADO DE MÉXICO

En el penal de Otumba, trato especial, no tortura

Israel Dávila (Corresponsal)

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social del estado de México rechazó que en el penal de Tepachico, municipio de Otumba, se torture a los internos, como afirman sus familiares.

El responsable del sistema penitenciario mexiquense, Eric Sevilla Montes de Oca, informó que quienes se han quejado son parientes de los delincuentes más conflictivos y peligrosos de la entidad, quienes están sujetos a "tratamientos especiales" para su readaptación.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=estado_s&article=031n1est

GUANAJUATO

Protestan labriegos de Guanajuato

Martín Diego Rodríguez (Corresponsal)

Unos 800 campesinos del Movimiento Pro Mejoramiento del Agro Guanajuatense se manifestaron en la subdelegación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el centro de esta ciudad, donde instalaron un plantón para denunciar abusos en el cobro de energía y exigir el esclarecimiento del homicidio de su líder nacional, Armando Villarreal Martha, perpetrado en marzo.

El contingente de campesinos de Silao, Romita, León, Manuel Doblado y Guanajuato se concentró en el rancho San Cristóbal –propiedad del ex presidente Vicente Fox Quesada– para partir hacia el centro histórico en un centenar de tractores.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=estado_s&article=031n2est

La empresa calla... mineros recuerdan las tragedias

Alfonso Ochoa

Personal de la minera canadiense Great Panther negó ayer información oficial a este medio sobre los trabajos que continúa realizando en la cuenca de las presas La Esperanza y La Soledad, así como en la cañada de Cata.

Correo buscó entrevistar a personal de la minera El Rosario, filial de la minera canadiense Great Panther, pero el trabajador que cuida la entrada a la planta de Bustos, después de hablar por radio dijo que no había nadie que pudiera dar información.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=73688>

GUERRERO

Lo mataron los policías, dicen padres del joven asesinado hace un año en la capital

Ezequiel Flores Contreras

A un año del asesinato en esta ciudad de Roberto Arcos Catalán, de 18 años de edad, sus padres lamentan la indiferencia de la sociedad y el contubernio que –afirman– hay entre autoridades ministeriales con criminales que actúan impunemente.

Por más de tres meses fueron citados casi a diario para que aportaran datos, indicios o pistas sobre el caso de su hijo. Sin embargo, hasta la fecha la integración de la averiguación previa aún no concluye y se encuentra igual que al principio, sin avance alguno, señalaron sus padres.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39969

Rechaza Érit Montúfar que policías a su cargo asesinaran a presunto secuestrador

Ezequiel Flores Contreras

El director de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), Érit Montúfar Mendoza, rechazó ayer que los policías a su cargo hayan participado en la operación policiaca realizada el año pasado en la comunidad de Banco Nuevo, municipio de José Azueta, donde fue asesinado el presunto secuestrador Miguel Ángel Valencia Bracamontes, al oponer resistencia a una orden de aprehensión por el secuestro del médico Isidro Olivares Morales.

Lo anterior en referencia a la recomendación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dirigió al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, desde el 30 de mayo donde se indica que Valencia Bracamontes fue asesinado por policías federales, estatales, municipales y ministeriales. En una acción donde su esposa Hilda Bustos Valdovinos resultó herida.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39972

Detienen a padre por abusar de su hija en Atoyac

El padre de familia Silverio Gálvez Jiménez, de 36 años de edad, vecino de la localidad serrana de La Neblina en la sierra de El Quemado fue detenido por la policía municipal por allanamiento de morada y violación. Los hechos según la agraviada de 14 años de edad, ocurrieron el 10 de mayo cuando su progenitor en estado de ebriedad abusó de ella.

La menor indicó que denunció el abuso a su madre, quien no le creyó y la golpeó, por lo que decidió salir de su casa y venir a la ciudad de Atoyac, donde buscó trabajo en casa de Andrea Gatica en la colonia Martínez. (Francisco Magaña / Atoyac).

NOTA COMPLETA

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39976

HIDALGO

Demandan obispos parar el acoso de la PFP a Zimapán

Carlos Camacho (Corresponsal)

Los obispos Samuel Ruiz García y Raúl Vera López exigieron la salida inmediata de la Policía Federal Preventiva (PFP), que desde la semana pasada realiza sobrevuelos en helicópteros, recorre calles y comunidades y revisa personas y vehículos.

Según los afectados, el objetivo de la incursión policiaca es apoyar la apertura de un confinamiento de residuos peligrosos en la comunidad de Botiña, que, según los opositores al proyecto, sólo traerá "contaminación y muerte".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=estados&article=030n1est>

JALISCO

Denuncian abuso de Alcalde

Jessica Pilar Pérez

Los regidores panistas de Juanacatlán denunciaron públicamente que el Alcalde, Ramiro Tapia Ornelas, comete abusos en el cargo y conscientemente viola las leyes que rigen al Municipio.

Francisco de la Cerda Suárez, Gerardo Orozco Álvarez y Martha Huerta evidenciaron que el Alcalde otorga perdón fuera de la ley a delincuentes para evitar que sean juzgados, sobre todo a familiares.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/432/862525/>

Sin resultados, reunión para definir devolución del donativo

JUAN CARLOS G. PARTIDA

La Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires no logró llegar anoche a una decisión para respaldar la sugerencia que el viernes pasado les hizo el cardenal Juan Sandoval Iñiguez de regresar los 30 millones de pesos que, en ceremonia pública el 24 de marzo pasado, donó el gobernador Emilio González Márquez del erario estatal y por decisión discrecional para contribuir con esa primera entrega a edificar el monumental templo cristero en el cerro del Tesoro.

Aparentemente el grupo de empresarios católicos que conforman la Fundación, de la cual Sandoval Iñiguez es presidente, volverá a reunirse hoy martes para continuar la deliberación y regresar la millonaria cantidad que debía utilizarse para construir la infraestructura del santuario que serviría para obra social.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=005n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Citarán a comparecer a Fernando Guzmán; debe explicar por qué recibió el limosnazo

EUGENIA BARAJAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=006n1pol>

Devolución de la macrolimosna no impedirá que CEDHJ continúe investigando el caso

JORGE COVARRUBIAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=006n3pol>

NUEVO LEÓN

ZONA D, BARRA DEL CANAL 22 SOBRE LA REALIDAD DEL COLECTIVO LGBT, VETADA EN MONTERREY

Zona D es la barra programática del Canal 22 de televisión en la que se transmiten películas, documentales y series de ficción sobre las realidades del colectivo lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero y transexual (LGBT). Nació hace casi un año, en respuesta a las políticas en pro de la diversidad cultural, destacó en entrevista para la agencia NotieSe Eduardo Nava y Mata, gerente de programación del canal.

Nava resaltó que Zona D, transmitida todos los domingos a medianoche, tiene altos niveles de audiencia, pese a su horario de media noche y agregó que ha habido "mucho polémica" en relación a esta programación, tanto de voces a favor como en contra, pues en lugares como Monterrey, Nuevo León, han vetado esta propuesta.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061608-BREVES-DE-CIMAC-16.33565.0.html>

PUEBLA

En territorio poblano abandonan el cuerpo de la sobrina del arzobispo de Xalapa

Elizabeth Rodríguez Lezama

La sobrina del arzobispo de Xalapa e hija del director de la Universidad del Golfo de México, ubicada también en esa ciudad de Veracruz, cercana a este municipio, fue secuestrada, y pese a que la familia pagó el rescate los delincuentes la asesinaron y tiraron su cuerpo en la zona correspondiente a Puebla, pero trascendió que pese a ello la fiscalía de Tehuacán se negó a realizar el levantamiento del cadáver.

Desde el jueves de la semana pasada fue secuestrada, cuando salía de una estética, en Orizaba, Veracruz, Karina Reyes Luna.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/17/puebla/pue209.php>

QUERÉTARO

Se aplicará la ley: Alfredo Botello

Estrella Álvarez

En caso de que exista responsabilidad del presidente municipal de Tequisquiapan en el presunto acoso sexual que habría cometido en contra de una mujer –cuyo nombre se ha omitido–, se aplicará la sanción conforme a la ley.

De acuerdo con el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, no existen intereses ocultos y la ley se aplica sin cuestiones político-partidistas, sino con toda responsabilidad por parte del Ministerio Público: "es un señalamiento de carácter personal que tendrá que ser investigado, y yo diría que más allá de especulaciones, esperar cuál sea el resultado de la investigación correspondiente", afirmó.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=146768>

Arremete Ombudsman contra la CEIG en Querétaro

Andrea Arreguín

El Ombudsman de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio, señaló que tienen que terminar las "provocaciones" de los Comisionados de la CEIG, y la "persecución" y "desprestigio" que están realizando en contra del Congreso del Estado, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; criticó el descenso en materia de transparencia que sufrió Querétaro.

Arremete Ombudsman contra la CEIG en Querétaro. FOTO CIURANA

"Me parece extraño que los comisionados no recuerden que el pasado viernes 13 de junio ellos en sesión de los tres comisionados nos entregaron un plazo mayor para presentar la información, pero ahora resulta extraño que salgan el siguiente lunes a decir que hay 23 juicios contra la Comisión, omitiendo que es de una sola persona, y omitiendo que nos ampliaron el tiempo para presentar lo que a nuestro interés convenga".

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/arremete_ombudsman_contra_la_ceig_en_queretaro/231,16,7089.html

MÁS INFORMACIÓN EN:

Denuncia contra edil, para desestabilizar gobierno;MV

Por Andrea Arreguín

http://rotativo.com.mx/queretaro/denuncia_contra_edil_para_desestabilizar_gobiernomv/231,16,7079.html

Revanchismo perredista en Querétaro; prepara diputado demandas

Andrea Arreguín

Rompe el silencio el diputado de la LV Legislatura, Martín Mendoza Villa, al manifestar que presentará denuncias en contra de la legisladora de su partido, Carmen Consolación González Loyola, por haber recibido un cheque por 160 mil pesos, y en contra de su hermano el ex dirigente estatal del PRD por malos manejos en los recursos durante su gestión; En cuanto a Enrique Becerra dijo que tiene varias órdenes de aprehensión en su contra.

En entrevista para Rotativo, el también Consejero Nacional y Estatal del Sol Azteca, dio a conocer irregularidades que se han dado con algunos miembros de su partido y con la legisladora Carmen Consolación González Loyola.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/revanchismo_perredista_en_queretaro_prepara_diputado_demandas/231,16,7078.html

Avanza transparencia en Querétaro con reforma a ley orgánica de CEDH

Andrea Arreguín

Las reformas a la ley orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos cuenta con aspectos novedosos con los que no cuenta ningún otro Estado del país, aseguró el Ombudsman de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio.

"Sí la conozco, desde luego nosotros estamos interesados en la participación ante esta importante iniciativa, que señala también importantes avances en materia del acceso a la información, y el acceso al derecho a la información", dijo.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/avanza_transparencia_en_queretaro_con_reforma_a_ley_organica_de_cedh/231,16,7090.html

SAN LUIS POTOSÍ

Denuncia existe nepotismo integrante del curso de selección del SAT

Marcela Loyola

Uno de los integrantes en curso de selección de responsables de los módulos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), denunció anónimamente que existe nepotismo porque están participando familiares de funcionarios de Gobierno del Estado y de legisladores.

A través de un oficio que el inconforme hizo circular, señaló que desde el inicio del curso el instructor tuvo preferencia por algunos participantes, a quienes les toleraba que llegaran tarde, en estado impropio, crudos, y hasta toleraron que hicieran proselitismo político.

"La hija del diputado Luis Manuel calzada, quien se ausentaba cada vez que podía, sonsacando a los demás participantes para apoyar a su padre en los eventos, como el viernes seis y sábado siete de Junio, ausentándose sin llegar a la foto e incorporándose sin contratiempos sólo por ser hija de un diputado", explicó.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/17/pol6.php>

Manifestantes de Tamasopo exigen se les resuelvan los atrasos de la demanda de vivienda

Marcela Loyola

Habitantes de Mexquitic de Carmona y de Tamasopo se manifestaron en palacio de gobierno para exigir que se les dote del servicio de agua potable, se les resuelva el problema de invasión de tierras y se les otorguen apoyos para el mejoramiento de vivienda.

Pedro González Gómez, secretario general del comité estatal de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), señaló que desde hace tres años le han solicitado al gobierno del estado una solución a los atrasos de la demanda de vivienda por los siniestros del año pasado, pero no les dan respuesta.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/17/pol9.php>

SINALOA

Regulan publicidad de los sexo servicios

Héctor Ponce

El nuevo reglamento de la Ley de Salud que prohíbe la publicidad explícita de las casas de masaje entró en vigor desde el pasado sábado 14 de junio del presente año.

El secretario de la Comisión de Salud del cabildo municipal, Eduardo Avilés Sánchez reveló que el nuevo reglamento ya salió publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, por lo que deberían haber iniciado a aplicarlo y a sancionar a los negocios que incumplan este mismo.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5870593&IdCat=6096>

YUCATÁN

Urgen penal femenil en Yucatán

Martín Morita/Corresponsal

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria, urgió este martes al Gobierno del Estado agilizar la apertura del penal femenil para mejorar las condiciones de vida de los reclusos varones que habitan en hacinamiento en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Mérida.

Victoria sostuvo que las instalaciones del centro penitenciario han rebasado su capacidad, por lo que es necesario que se traslade a las internas al nuevo edificio construido junto al Cereso meridano y de esta forma se amplíe el área masculina con la zona que actualmente ocupan las féminas.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/447/892409/>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279

